

92
DECRETO No. 80 de 1951

(27 de abril)

sobre novedades en el Cuerpo Municipal de Bomberos.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

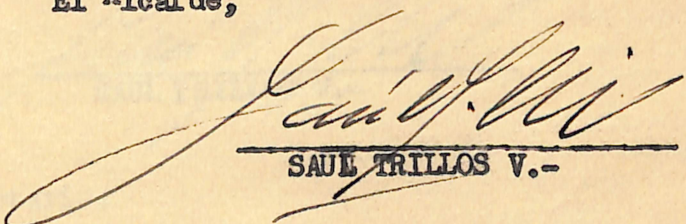
Art. único.- Para llenar la plaza de Bombero vacante por la baja decretada al Sr. Héctor Francisco Andrioli, nómbrase para reemplazarlo al Sr. José Manuel Vargas Silva, quien presta sus servicios desde el 24 de los corrientes, fecha desde la cual surte efectos la novedad decretada.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

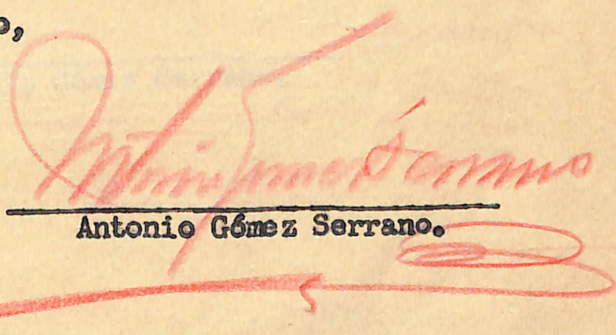
Expedido en Bucaramanga, a veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

El Alcalde,




SAUL TRILLOS V.-

El Secretario,


Antonio Gómez Serrano.